



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011

“RED SOCIAL ESCOLAR (RSE). LA COMUNICACIÓN AL ALCANCE DE TODOS”

AUTORÍA MARÍA ROCÍO ESPINA TORO
TEMÁTICA TIC
ETAPA ESO, BACHILLERATO

Resumen

En este artículo pretendo elaborar una guía para la construcción de una Red Social Escolar (RSE) utilizando algunas herramientas de software libre. La finalidad es precisamente intentar crear un lugar de intercambio de información entre los distintos componentes de un Centro Escolar (profesores, alumnos,..), usando o bien una red privada o una conexión de internet. Es una herramienta del aula para uso dentro y fuera del aula.

Palabras clave

- Dominios y Subdominios.
- RSE (Red Social Escolar).
- Blogs.
- Foros.
- Alojamiento.
- WordPress y BuddyPress.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ¿Qué es WordPress?

Según WordPress España se definen como:

WordPress es una avanzada plataforma semántica de publicación personal orientada a la estética, los estándares web y la usabilidad. WordPress es libre y, al mismo tiempo, gratuito.

1.2. ¿Qué es BuddyPress?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011

Es una extensión de WordPress que permite añadir una red social a la instalación ya existente.

1.3. Objetivos

- Aprovechando las nuevas preferencias de los alumnos de hoy en día, es interesante vincular sus esfuerzos al estudio y participación usando una red social escolar que les sea atractiva.
- Abrir un medio de interrelación entre alumnos-alumnos, profesores-profesores y profesores-alumnos por el que fluyan contenidos, test, encuestas, .etc.
- Ayudar a cierta parte del profesorado a iniciarse en las tecnologías de redes sociales.
- Ubicar en una red privada actividades, contenidos, sitios de discusión, mensajerías, etc.

2. INFRAESTRUCTURA. REQUISITOS MÍNIMOS

2.1. Dominio.

Es necesario para identificar la red social en Internet. Consiste en la translación de una dirección numérica llamada IP a un nombre identificativo fácil de recordar.

Una analogía al aspecto mencionado anteriormente sería la guía telefónica. Donde buscamos el número de teléfono por localidad-apellido-nombre que es más fácil de recordar que decenas de números.

La adquisición del dominio **.ES** se puede hacer desde www.dominios.es, perteneciente al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de España. A través de su buscador nos indicará si el dominio está libre y con qué agentes registradores se puede realizar la contratación.

2.2. Alojamiento.

Para la ejecución de WordPress es necesario un alojamiento con soporte PHP 5, MySQL 5 y el módulo mod_rewrite de Apache. Estas especificaciones la cumplen la gran mayoría de proveedores de alojamiento del mercado, lo que permite optar a precios asequibles.

El espacio en disco a contratar vendrá indicado por la estructura de la red social, es decir, si alojaremos el contenido multimedia (vídeos, fotos, etc.) en el espacio contratado (mayor espacio a contratar), o optaremos por proveedores que ofrecen estos servicios sin costes (menos espacio a contratar), como son: YouTube, flickr, Google, etc.

2.3. Correo electrónico.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011

El motivo de que WordPress necesite esta funcionalidad es para poder gestionar las comunicaciones entre la red social y los usuarios. El correo electrónico se usará en la gestión de usuarios, newsletter, foros, etc.

3. PASOS PREVIOS.

Para realizar correctamente la instalación de WordPress es necesario cumplir varios requisitos que se detallan a continuación:

3.1. Cuenta de correo electrónico.

Como se indicó anteriormente es necesario disponer de correo electrónico, bien sea del dominio contratado o proveedor gratuito (Gmail, Hotmail, etc.).

Es necesaria al menos una cuenta, que servirá para las comunicaciones entre la Red Social y sus usuarios. Como buena práctica se recomienda que la cuenta sea admin@dominio.es. En los casos de proveedores gratuitos esto será imposible, por lo que se ha de usar cualquier cuenta posible.

3.2 Subdominio.

Según Wikipedia España se define como:

Subgrupo o subclasificación del nombre de dominio el cual es definido con los fines administrativos u organizativos, que podría considerarse como un dominio de segundo nivel. Normalmente es una serie de caracteres o palabra que se escriben antes del dominio.

En Internet se podría decir que el subdominio se utiliza para referirse a una dirección Web que trabaja como un anexo (o sitio relacionado) de un dominio principal. Por ejemplo un subdominio puede representarse de la siguiente forma:

http://www.subdominio.dominio_principal.com/

http://subdominio.dominio_principal.com/

El subdominio más conocido es www, utilizado para el sitio principal. Sería una buena opción como subdominio el usar la Red Social como la Web principal si no existiese esta; ya que sus módulos pueden cumplir también los requisitos de este tipo de sitio.

Vamos a dar por hecho que existe el sitio principal y que la Red Social será un nuevo sitio. En la actualidad se está implantando como uso común el concepto **alumni**, que consiste en grupos, asociaciones u organizaciones de alumnos o ex alumnos de un centro educativo. Por lo tanto, creando el subdominio **alumni**, la dirección URL de la Red Social quedaría como se muestra a continuación:

<http://alumni.dominio.es/>

3.2 Base de datos.

WordPress en su instalación solicita acceso a una base de datos donde almacenar parte de la información. Esto obliga a crear una base de datos que asociaremos durante dicho proceso, los datos que podemos usar son:

- Nombre de la base de datos: wordpress (recomendado)
- Nombre de usuario: <a elegir>
- Contraseña: <alfanumérica + símbolos>
- Host de la base de datos: proporcionado por el proveedor

3.3. Obtener WordPress.

La descarga de WordPress en español se realiza desde el sitio <http://es.wordpress.org/>, donde aparece la viñeta “Descargar WordPress <versión>”. Figura 1



El fichero .zip descargado se puede salvar en el escritorio para disponer un rápido acceso a él.

4. DESPLIEGUE DE WORDPRESS.

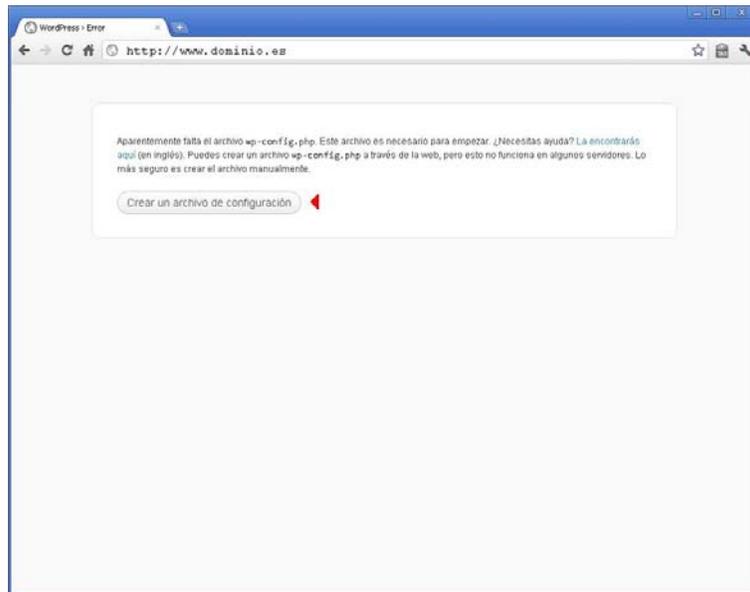
4.1. Instalación.

La instalación consiste en unos sencillos pasos y uno en concreto que requiere una especial atención. A continuación se detalla el procedimiento a seguir:

- Con nuestro compresor habitual extraemos el contenido almacenado en el fichero descargado anteriormente desde WordPress. La descompresión puede realizarse en cualquier ubicación del PC.

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011

- Una vez disponible el contenido, el siguiente paso consiste en transferir todos los ficheros a nuestro alojamiento. Normalmente se proporciona un administrador de ficheros que permite la transferencia o se puede hacer a través de un cliente FTP con los datos que proporcione el proveedor.
- Para comenzar el proceso de instalación de WordPress accederemos a través de nuestro explorador Web habitual al dominio contratado, por ejemplo www.dominio.es
- En el primer paso del asistente nos avisa de la falta de un fichero. Simplemente pulsamos en **Crear un archivo de configuración**. Figura 2



- En el paso siguiente nos aparece un mensaje de bienvenida, pulsamos en **¡Vamos a ello!** Figura 3

INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011



- Ahora es momento de introducir la configuración de la base de datos que creamos anteriormente. El único campo que podemos dejar de forma predeterminada es **Prefijo de tabla**, al resto le cambiaremos la información. Figura 4



INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011

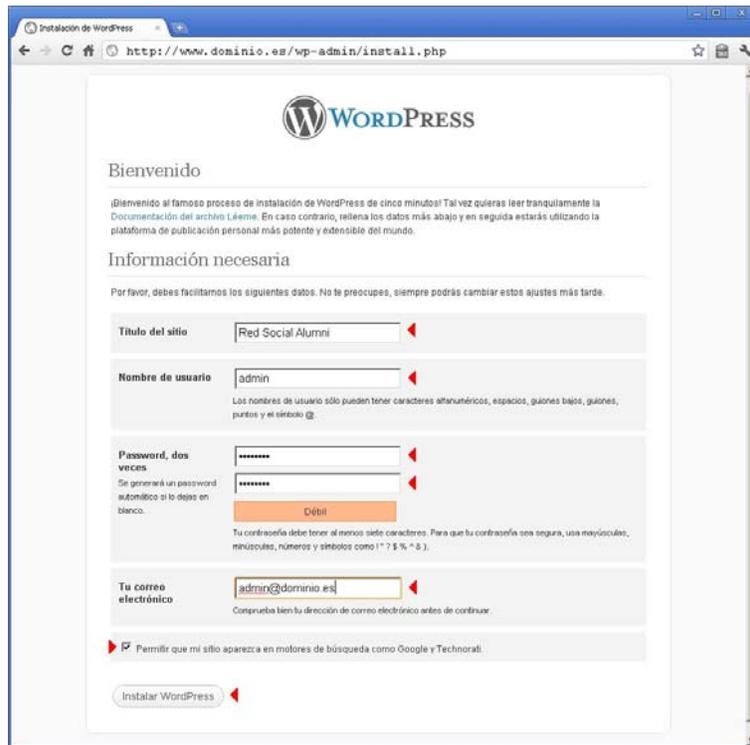
- Si la conexión de WordPress con la base de datos ha sido satisfactoria, el siguiente paso nos permitirá iniciar la instalación. Para comenzar pulsamos en el botón **Iniciar la instalación**. Figura 5



- A continuación nos solicita el nombre de nuestra Red Social, así como las credenciales de acceso que deseamos para ingresar al panel de gestión. Rellenamos los campos con los datos deseados y pulsamos en **Instalar WordPress**. Figura 6

INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

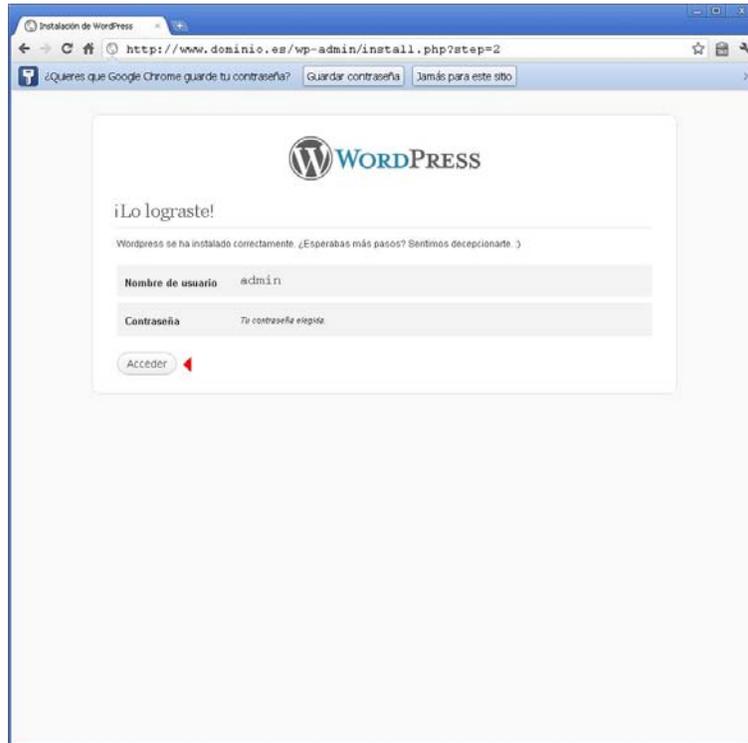
ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011



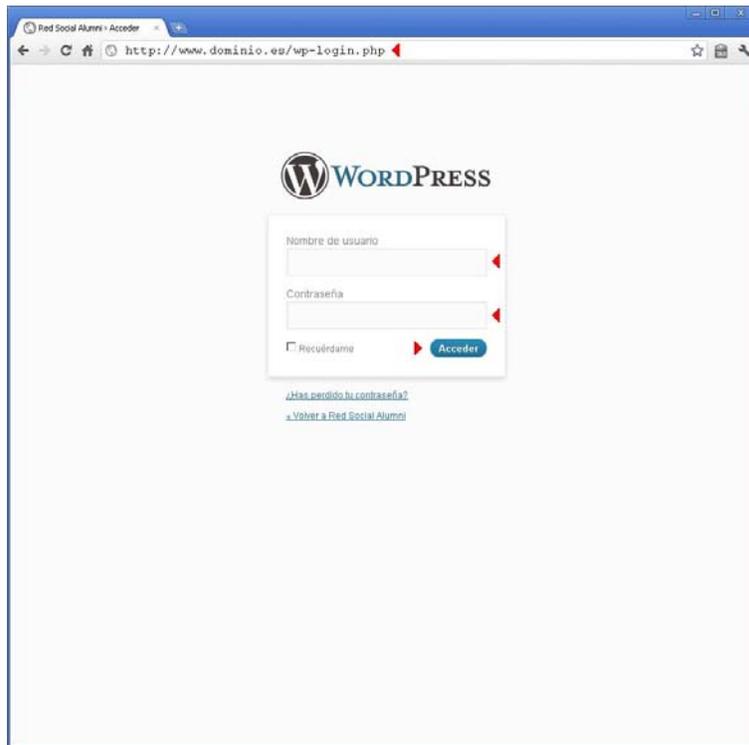
- Si todos los pasos se han seguido tal como se han indicado en el siguiente paso debe aparecer un mensaje indicando que WordPress se ha instalado correctamente. De ser así, pulsamos en el botón **Acceder** para ir al panel de gestión. Figura 7

INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011



- Por último, para comenzar nuestra administración de WordPress tenemos que introducir nuestras credenciales que configuramos anteriormente y empezar a familiarizarnos con la estructura. Es importante recordar cómo acceder a la gestión de nuestra Red Social, que será siempre www.dominio.es/wp-login.php Figura 8



4.2. Configuración.

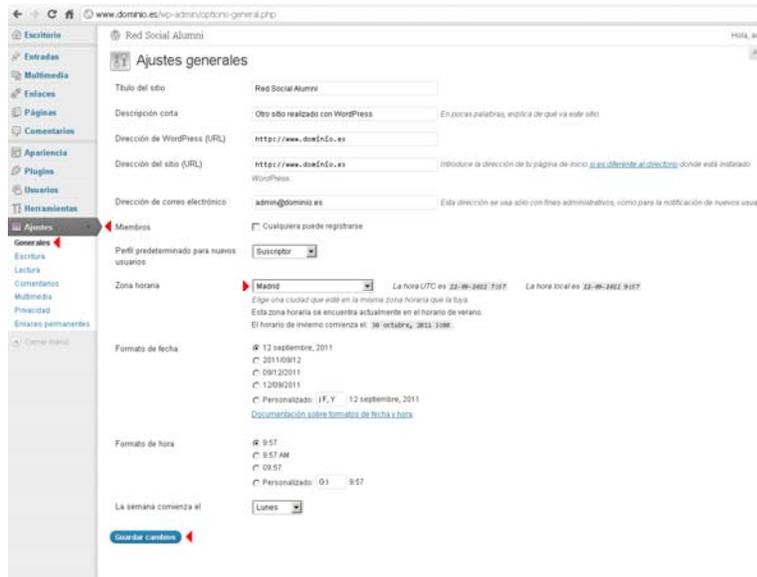
Los ajustes a realizar tras una instalación predeterminada son mínimos. Aquí se muestran los más relevantes, para una personalización mayor es aconsejable consultar la ayuda de WordPress <http://codex.wordpress.org>

Para realizar cualquier tipo de modificación es necesario acceder al panel de gestión como se explicó anteriormente. Los parámetros a cambiar son:

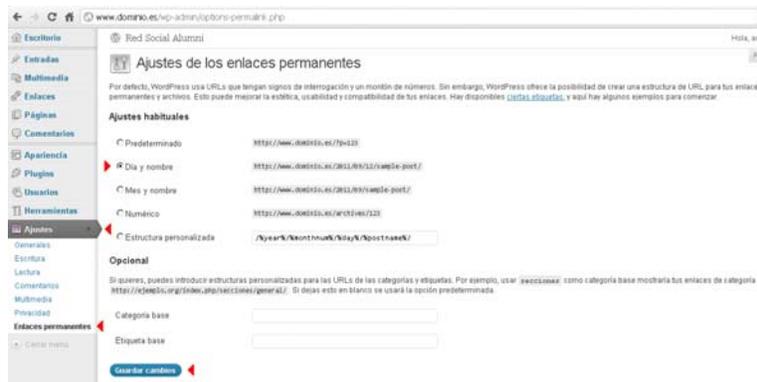
- *Zona horaria*. Este ajuste se encuentra en el menú Ajustes → Generales. Allí desplegamos el cuadro para buscar y seleccionar Europe → Madrid. Para salvar los cambios hacemos clic en el botón **Guardar cambios**. Figura 9

INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011



- **Enlaces permanentes.** Este ajuste se encuentra en el menú Ajustes → Enlaces permanentes. Vamos a seleccionar la opción Día y nombre, ya que posteriormente cuando se instale BuddyPress es requisito cambiar el tipo de enlace permanente. Para salvar los cambios hacemos clic en el botón **Guardar cambios**. Figura 10

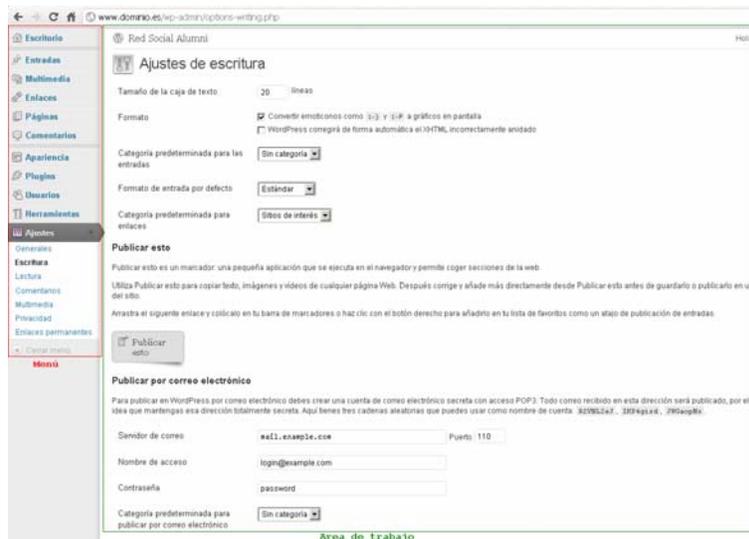


4.3. Aspectos básicos.

La interfaz de gestión de WordPress resulta extremadamente sencilla, siendo uno de los motivos de su extenso uso en el mundo. Esta se divide en dos marcos: menú y área de trabajo. Figura 11

INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011



- **Menú.** Se encuentra dividido en tres grupos: resumen, contenido y configuración. Figura 12
 - El grupo resumen consta del apartado **Escritorio**, donde existe una visión rápida y global de cómo se encuentra nuestro WordPress. Figura 12
 - El grupo contenido consta de los apartados: **Entradas**, **Multimedia**, **Enlaces**, **Páginas** y **Comentarios**. Estos apartados son los que dan paso a escribir artículos, subir ficheros multimedia (imágenes, vídeos, etc.), gestionar enlaces, páginas de contenido estático y comentarios de los autores y lectores.
 - El grupo configuración consta de los apartados: **Apariencia**, **Plugins**, **Usuarios**, **Herramientas** y **Ajustes**. A través del apartado apariencia se puede cambiar el aspecto de WordPress, instalar complementos adicionales mediante el apartado plugins, agregar/eliminar usuarios, herramientas de gestión y los ajustes de configuración más importantes.



- *Área de trabajo.* Dependiendo de la opción que accedamos en el menú en el área de trabajo nos aparecerán unas opciones u otras. En definitiva, esta área nos permite introducir la información deseada en cada opción de menú

5. DESPLIEGUE DE BUDDYPRESS.

5.1. Instalación.

El proceso de instalación resulta bastante sencillo, con cuatro simples pasos BuddyPress quedará listo. Se pulsa en **Plugins** (menú) → **Añadir nuevo** (menú) → **Buscar BuddyPress** (área de trabajo) → **Instalar ahora BuddyPress** (área de trabajo) Figura 13



Una vez descargado e instalado es necesario activar BuddyPress. Se pulsa en **Activar plugin** que aparece en pantalla tras finalizar el proceso anterior. Figura 14

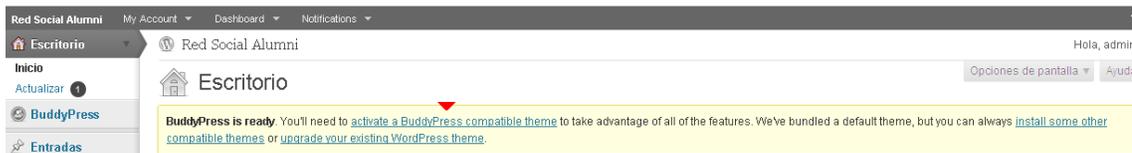


5.2. Configuración.

La configuración requerida es bastante sencilla, ya que sólo es necesario hacer compatible la plantilla (estilo visual) usada en WordPress con BuddyPress. Consiste en hacer clic en **“activate a BuddyPress compatible theme”** que aparece en el mensaje de color amarillo en la parte superior.

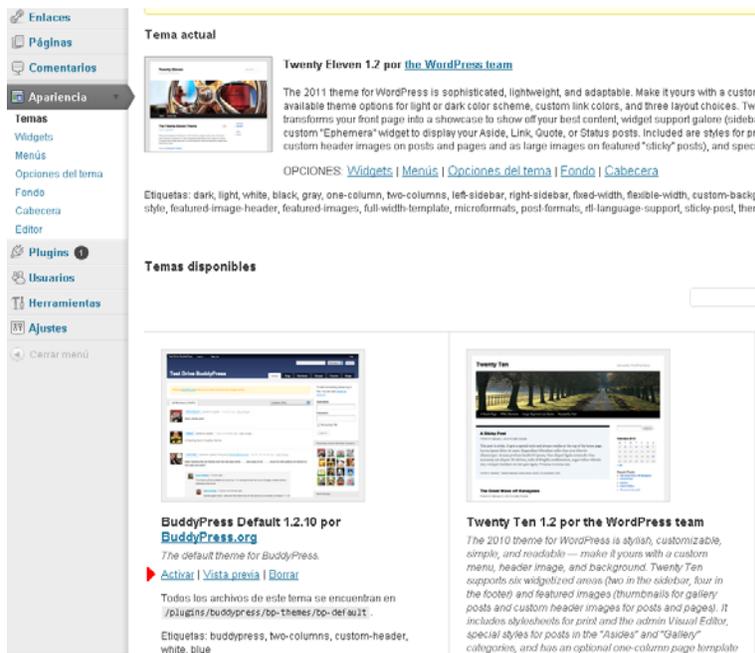
INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011



The screenshot shows the WordPress dashboard for 'Red Social Alumni'. At the top, there's a navigation bar with 'Escritorio', 'Inicio', 'Actualizar', 'BuddyPress', and 'Entradas'. A notification banner from BuddyPress is displayed, stating: 'BuddyPress is ready. You'll need to activate a BuddyPress compatible theme to take advantage of all of the features. We've bundled a default theme, but you can always install some other compatible themes or upgrade your existing WordPress theme.'

Nos encontramos en el apartado de configuración de la plantilla. En este vamos a activar una plantilla adaptada para BuddyPress, concretamente haciendo clic en **Activar** de la plantilla BuddyPress Default.



The screenshot shows the 'Apariencia' (Appearance) settings page in WordPress. The 'Temas' (Themes) section is active. Under 'Tema actual' (Current theme), 'Twenty Eleven 1.2 por the WordPress team' is selected. Below it, there are links for 'Opciones del tema' (Theme options), 'Fondo' (Background), and 'Cabecera' (Header). Under 'Temas disponibles' (Available themes), two themes are listed: 'BuddyPress Default 1.2.10 por BuddyPress.org' and 'Twenty Ten 1.2 por the WordPress team'. The 'BuddyPress Default' theme has an 'Activar' (Activate) button highlighted in red.

Es necesario instalar el paquete de idioma en español de BuddyPress, ya que este no viene incluido. Este paquete se puede descargar desde la URL <http://www.bp-es.com/noticias/descargas/> donde se elegirá el archivo de traducción de BuddyPress acorde a la versión instalada.

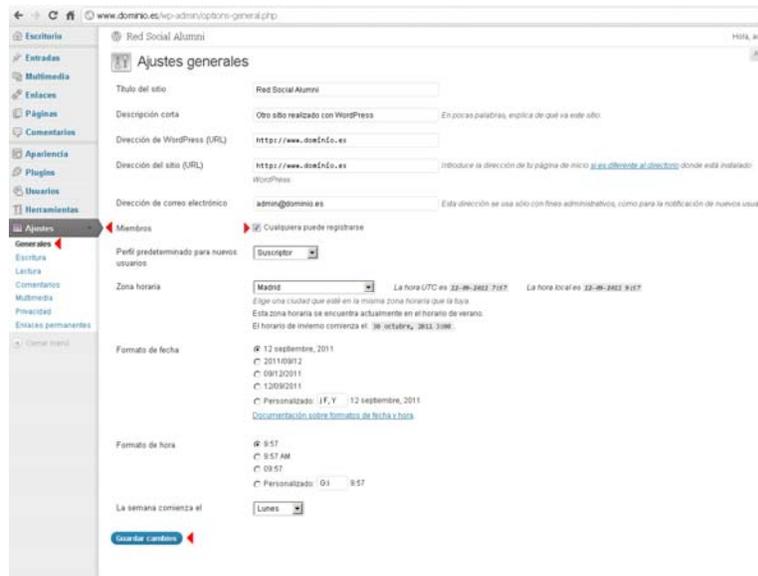
Una vez se ha descargado el paquete, hay que subir a través de un cliente FTP o el gestor de archivos que nos proporciona el ISP, el fichero con extensión **.mo** al directorio **/wp-content/plugins/buddypress/bp-languages/** Una vez realizado el paso anterior ya tendremos nuestro BuddyPress en español.

Para terminar, sólo falta permitir que los usuarios puedan registrarse en la RSE, el paso resulta sencillo. Mediante el panel de control nos dirigimos al apartado **Ajustes** → **Generales**, una vez

INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011

allí se marca la opción **Cualquiera puede registrarse**. A partir de ese momento los usuarios que lo deseen podrán formar parte de la Red Social Escolar. Figura 17



5.3. Aspectos básicos.

Al contrario que con WordPress, la gestión de BuddyPress se realiza fuera del panel de control. Esta se realiza directamente sobre el contenido que se muestra en el sitio principal accediendo por la pestaña Admin del componente en cuestión (actividad, grupo, etc.) Figura 18



6. PERSONALIZAR LA “RSE”.

6.1. Plantilla.

Se puede considerar la “piel” de la RSE. A través del apartado “**Apariencia**” del panel de control se puede acceder a multitud de plantillas gratuitas que le darán otro aspecto al sitio. También



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011

existe la posibilidad de cambiar la estructura del contenido o incluir nuevos apartados que se hayan creado.

6.2. Componentes.

- Actividad
Permite a los usuarios enviar actualizaciones de actividad y seguir toda la actividad a lo largo de la RSE.
- Blogs
Seguir blogs, mensajes en blogs y comentarios en blogs para todos los usuarios a lo largo de la RSE.
- Foros
Activar el foro bbPress soportado con los grupos de BuddyPress y cualquier otro componente personalizado.
- Amigos
Permite la creación de conexiones amigas entre usuarios.
- Grupos
Permite a los usuarios crear, unirse y participar en grupos.
- Mensajería privada
Permite a los usuarios enviar mensajes privados a otros. Los administradores de la RSE también pueden enviar avisos a toda la RSE.
- Perfiles extendidos
Activa perfiles personalizables y los avatares de los usuarios de la RSE.

6.2. Privacidad y roles.

BuddyPress permite a cualquier miembro crear un grupo con un interés común o propósito. A continuación se muestran las diferentes opciones de privacidad disponibles:

- Grupo público
Es visible en el directorio de grupos. El contenido del grupo (actualizaciones, mensajes del foro, etc.) es públicamente accesible. Cualquiera en la RSE puede ser miembro del grupo.
- Grupo privado
Es visible también en el directorio de grupos, sin embargo el contenido del grupo es sólo accesible por miembros del grupo. Por otra parte, la pertenencia a los grupos está controlada: los miembros de la RSE han de solicitar ingresar al grupo, que puede ser sólo aceptado por el administrador del mismo.
- Grupo oculto
Es invisible para quien no es miembro. El nombre del grupo y su descripción no se lista en el directorio de grupos, y su contenido es sólo accesible por sus miembros. Debido a que el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011

grupo no se lista en el directorio, los usuarios no pueden solicitar la suscripción, por lo que sólo pueden acceder al grupo mediante una invitación.

Los miembros de los grupos pueden formar parte de los siguientes tres roles:

- Miembros

Es el seleccionado de forma predeterminada cuando un miembro ingresa en un grupo. Dependiendo al grupo que acceda dispone de ciertos privilegios.

1. En un grupo público los miembros pueden publicar en los foros de ese grupo, así como subir documentos. Cuando un usuario publica un mensaje en el foro de un grupo público, automáticamente pasa a formar parte de este grupo.
2. En un grupo privado u oculto los miembros tienen los mismos permisos que en uno público. Adicionalmente, puedes ver los miembros de ese grupo y también mandar invitaciones a otros usuarios.

- Moderadores

Cuando un miembro del grupo es promocionado a ser moderador de este significa que el miembro tendrá derecho a:

1. Editar detalles del grupo, que incluye el nombre y la descripción.
2. Editar, cerrar y eliminar cualquier mensaje del foro o grupo.
3. Editar y eliminar otros tipos de contenidos, como la producida por ciertos plugins (por ejemplo, los documentos de grupo).

- Administradores

Tienen control total sobre los contenidos y las configuraciones de un grupo. Incluye todas las características de un moderador y además:

1. Cambiar la configuración de todo el grupo. Por ejemplo, pueden activar o desactivar los foros, cambiar el estado del grupo de privado a público y otras opciones de activación y desactivación que permitan ciertos plugins.
2. Cambiar el avatar del grupo.
3. Gestionar los miembros del grupo, concretamente sólo los administradores tienen la potestad de promocionar un usuario a moderador, o bloquear el acceso de un usuario a un grupo.
4. Eliminar el grupo.
5. El usuario que crea un grupo es automáticamente promocionado como administrador. Todo grupo debe tener al menos un administrador.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011

6. PERSONALIZAR LA “RSE”.

Como ejercicio práctico, una vez instalado nuestro entorno, nos podemos plantear la realización de algunos supuestos prácticos:

- Creación de grupos por asignaturas (matemáticas, lengua, inglés, etc.), cursos (separando ESO y Bachillerato) y profesores.
- Añadir miembros a dichos grupos y asignar permisos de forma que los profesores sean administradores de los mismos.
- Establecer un tablón de anuncios donde se plasme información sobre materias de alguna asignatura, cursos, seminarios, etc., para que pueda ser consultada, y en la que se realicen aportaciones de los distintos miembros de los grupos correspondientes.
- Efectuar una convocatoria de Claustro para una fecha específica realizándola por mensajería y dirigida al grupo de profesores.
- Definir foros de discusión por curso y asignatura.

7. BIBLIOGRAFÍA Y SITIOS DE INTERÉS

Wikipedia

Web de WordPress (<http://wordpress.org/>)

Web de BuddyPress (<http://buddypress.org/>)

Ejemplos: <http://commons.gc.cuny.edu/>

<http://solopracticeuniversity.com/>



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 47 - OCTUBRE DE 2011

Autoría

- Nombre y Apellidos: María Rocío Espina Toro
- Centro, localidad, provincia: I.E.S. Alixar, Castilleja de la Cuesta, Sevilla
- E-mail: rocioespina@gmail.com